

Dec. No.2534, que nombra Miembros del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial

G.O. No. 9650 del 30 de Noviembre de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO
 Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2534

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.— El Mayor, P. N., Lic. Pedro A. Castillo Núñez, queda designado Magistrado Procurador Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en esta ciudad, en sustitución del Coronel Abogado (r), P. N., Dr. Ramón María Matías Abreu.

Artículo 2.— El Mayor Abogado, P. N., Lic. José del Carmen Almánzar Florentino, queda designado como Primer Sustituto del Juez Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en esta ciudad, en sustitución del Mayor, P. N., Lic. Pedro A. Castillo Núñez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 141º de la Independencia y 122º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO